

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BlackRock Systematic Multi-Strategy ESG Screened Fund

Un compartimento de BlackRock Funds I ICAV

Class Z Accumulating USD

ISIN: IE00BKPSQK02

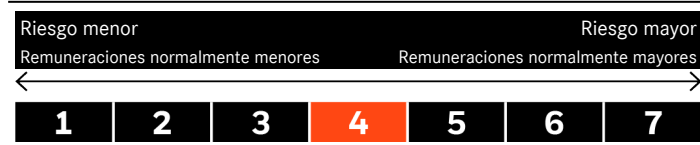
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo tiene por objetivo lograr una rentabilidad total de su inversión, a través de una combinación de revalorización del capital y rendimientos de los activos del Fondo, de un modo coherente con la inversión centrada en los factores «ESG».
- ▶ El Fondo aplica un enfoque flexible a la asignación de activos e intentará obtener exposición a través de diversas clases de activos. Para alcanzar su objetivo, el Fondo invertirá a escala mundial en valores de renta variable (como acciones), valores relacionados con la renta variable, valores de renta fija (RF) (como bonos), valores relacionados con RF e instrumentos del mercado monetario (IMM) (como títulos de deuda con vencimientos a corto plazo), valores de titulización de activos (VTA) y valores de titulización de hipotecas (MBS) (es decir, valores financieros respaldados por flujos de efectivo procedentes de deuda), depósitos, efectivo y otros fondos (incluidos los fondos de índice negociados en bolsa). Los valores de RF e IMM podrán estar emitidos por Gobiernos, organismos gubernamentales, empresas e instituciones supranacionales (como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento) de todo el mundo y, entre ellos, podría haber valores con una calificación de solvencia relativamente baja, o que carezcan de calificación. El Fondo puede adoptar exposiciones largas, largas sintéticas y cortas sintéticas. El Fondo puede mantener una exposición tanto a mercados desarrollados como emergentes; no obstante, no se invertirá más del 20 % de los activos del Fondo en valores emitidos por emisores establecidos en mercados emergentes.
- ▶ Con el fin de determinar exposiciones largas y cortas, la Gestora de Inversiones (GI) utilizará modelos cuantitativos (es decir, matemáticos o estadísticos) para puntuar y clasificar los valores de forma general dentro de tres categorías: información fundamental sobre el emisor de un valor (por ejemplo, informes financieros), apreciación por parte del mercado acerca del valor y comparación del precio de mercado con su valor intrínseco. Los valores con las puntuaciones más bajas serán analizados con mayor profundidad por la GI para determinar su exclusión de la cartera del Fondo.
- ▶ La GI tiene en cuenta las características ESG en las posiciones largas y largas sintéticas a la hora de determinar si una inversión es adecuada para el Fondo o no. La GI intentará limitar y excluir las inversiones directas (según el caso) en empresas que, en opinión de la GI, tengan unos niveles determinados de exposición a ciertos sectores, o vínculos con ellos, tal como se detalla en el Folleto del Fondo. El Fondo puede mantener una exposición indirecta (por ejemplo, a través de instrumentos financieros derivados [IFD] y otros fondos) a emisores con unas exposiciones incoherentes con el análisis ESG de la GI.
- ▶ La GI utilizará IFD (como posiciones cortas sintéticas en las que el Fondo usa un IFD para beneficiarse de la venta de un activo que no posee físicamente, con el propósito de comprarlo más tarde a un menor precio para obtener un beneficio).
- ▶ El Fondo se gestiona de forma activa. La GI tiene la potestad para seleccionar las inversiones del Fondo y no está limitada por ningún parámetro de referencia para llevar a cabo este proceso.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán acumulativas (es decir, los rendimientos por dividendo se incorporarán a su valor).
- ▶ Sus acciones estarán denominadas en dólares estadounidenses, la moneda base del Fondo.
- ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión mínima inicial para esta clase de acciones es de 10 000 000 USD.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 4, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.

- Los cambios en los tipos de interés, el riesgo de crédito y/o los incumplimientos de los emisores tendrán un impacto significativo en el comportamiento de los títulos de renta fija. Los valores calificados por debajo de la “categoría de Inversión” pueden ser más sensibles a estos riesgos que los valores de renta fija con mejor calificación. Las rebajas de la calificación de solvencia potenciales o reales pueden incrementar el nivel de riesgo.
- El riesgo de inversión se concentra en ciertos mercados, países, divisas o empresas. Ello significa que el Fondo es más sensible a cualquier hecho localizado, ya sea económico, de mercado, político, relacionado con la sostenibilidad o normativo.
- El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
- El Fondo pretende excluir a las empresas que participen en determinadas actividades incompatibles con los criterios ESG. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del Fondo antes de invertir en este. Este filtro ESG podría afectar negativamente al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.

- Los bonos de titulización de activos y los bonos de titulización hipotecaria están expuestos a riesgos similares a los que se han descrito para los valores de renta fija. Estos instrumentos pueden estar sujetos al “riesgo de liquidez”, tener niveles elevados de endeudamiento y pueden no reflejar plenamente el valor de los activos subyacentes.
- Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
 - Riesgo de crédito: El emisor de un valor mantenido en el Fondo puede que desatienda sus obligaciones de pago de importes debidos o de reembolso de capital.
 - Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

*Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en las comisiones anualizadas fijas aplicadas al Fondo según figura en el folleto del Fondo. Dicha cifra excluye los costes relacionados de transacciones de cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (en su caso).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociadas que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	Ninguna
Gasto de salida	Ninguna*
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,70%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

El Fondo se lanzó en 2021. La clase de acciones se lanzó en 2021.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

Este gráfico se ha dejado en blanco intencionadamente, por existir menos de un año de datos de rentabilidad.

Información Práctica

- El depositario del Fondo es J.P. Morgan SE – Dublin Branch.
- Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Funds I ICAV (BF1). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés. Podrán obtenerse, junto con otra información como los precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock (www.blackrock.com) o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor al número +44 (0) 20 7743 3300.
- Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- El Fondo es un compartimento de BF1, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- BlackRock Asset Management Ireland Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- Con arreglo a la legislación irlandesa, BF1 mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (es decir, los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BF1). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BF1, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.